



-2021-

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



REGISTRADO CDCA-262/2021
Expediente 2048/2021
Expediente 2049/2021

Bahía Blanca, 08 de julio de 2021.

VISTO

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res.CSU-360/2020;

La propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura "Administración General", cód. 1559, para la carrera de Licenciatura en Administración;

La propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura "Dirección General", cód. 1585, para la carrera de Licenciatura en Administración; y

CONSIDERANDO

Que el concurso deberá llamarse bajo la modalidad "cerrado y en dos instancias", y se designará a un único jurado para que intervenga en ambas instancias, en caso de considerarse desierta la primera, según art. 3 inc. b) de la Res. CSU 360/2020;

Que para el cargo de Asistente de Docencia se establece que "la primera instancia será cerrada a los (las) docentes del Departamento, con ponderación de la antigüedad para los (las) docentes que pertenezcan al área de la o las asignaturas a concursar", conforme el art. 3° inc. a) de la Res. CSU 360/2020;

Que la resolución CSU 360/20 en su art. 2° establece que "en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente".

Que el art. 9° de la Res. CSU 360/20 reglamentó como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que la inscripción de postulantes se hará en forma simultánea para ambas instancias del concurso en concordancia con el art.3° inc, d) de la Res. CSU 360/2020;

Que los miembros del jurado propuestos cumplen con los requerimientos establecidos en el art. 23° del Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res. CSU-360/2020;



-2021-

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



REGISTRADO CDCA-262/2021
Expediente 2048/2021
Expediente 2049/2021

Que los cargos mencionados en el VISTO fueron certificados por la Dirección de Registro y Control;

Que en su reunión del 10 de junio de 2021 el Consejo Departamental aprobó la propuesta de reestructuración y posterior llamado a concurso público;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE:

Artículo 1º) APROBAR el llamado a concurso público cerrado y en dos instancias para la cobertura de dos cargos de Asistente de Docencia, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Asistente de docencia con dedicación simple, en la asignatura “**Administración General**” (código 1559), para la carrera de Licenciatura en Administración (cargo n° 30029146) Expdte. 2049/2021
- Un (1) cargo de Asistente de docencia con dedicación simple, en la asignatura “**Dirección General**” (código 1585), para la carrera de Licenciatura en Administración (cargo n° 30029145) Expdte.2048/2021.

Artículo 2º) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en los artículos precedentes de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

Asignaturas: Administración General – Dirección General

Jurados titulares: Mg. María Natalia URRIZA. - Dra. Melisa MANZANAL– Mg. Lucrecia BOLAND

Jurados suplentes: Lic. Fernanda CARRO – Mg. Claudio GENOVESE– Lic. Fernando BOSTAL



-2021-

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



REGISTRADO CDCA-262/2021
Expediente 2048/2021
Expediente 2049/2021

Artículo 3°) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

AREA UNICA

Asignatura: Administración General - Dirección General

Profesores: Mg. Claudia RIVERA

Graduados: Andrea VOLPE

Alumnos: Patricia URBINA

Artículo 4°)) ESTABLECER que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 02 al 06 de agosto de 2021 a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración,

Artículo 5°) REGISTRESE; publíquese y agréguese a los Expedientes 2048/2021 y 2049/2021a sus efectos.